ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAFREEZE SA.- En Guayaquil Al día 08 de mes de abril del año 2020 en el local de la compañía ubicado en: Guayas, Guayaquil calle Sta mz128 Mapasingue Este KM 5 vía Daule; a las nueve horas, se reúnen los señores: **AUHING TINAJERO FREDDY ISRAEL**, propietario de 304 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **HERRERA CASTRO SAMUEL EDUARDO**, propietario de 336 acciones ordinaria y nominativa de un dólar cada una y **PERASSO LLAGUNO CARLOS MANUEL**, propietario de 160 acciones ordinaria y nominativa de un dólar cada una. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, las cuales se encuentran pagadas en un cien por ciento.- Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de resolver sobre los puntos del orden del día: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019; PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; PUNTO CINCO.- NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2020;** y, - La Junta es presidida por el Presidente de la compañía, señor **HERRERA CASTRO SAMUEL EDUARDO** y actúa como Secretario, **PERASSO LLAGUNO CARLOS MANUEL**, quien deja constancia de haber elaborado la lista de accionistas presentes, archivándola en el expediente del acta, considerando el quorum necesario para instalar este tipo de juntas. El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en consideración que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de US$ 800 (OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).- Pide la palabra EL señor **HERRERA CASTRO SAMUEL EDUARDO**, Gerente General de la compañía, para manifestar que por ser representante legal de la empresa, salva su voto en cualquier decisión que se vaya a tomar referente al informe del Gerente General y Balances.- El Presidente informa a los señores accionistas que se debe conocer los puntos del orden del día, para lo cual pide al Secretario que pase a leer el punto uno que dice: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**- El Gerente General manifiesta a los presentes, que les ha entregado a cada uno de ellos, el informe en el que consta la situación de la empresa durante el año 2019.- Revisadas las mismas, la Junta decide por unanimidad de votos, aprobar la gestión efectuada por el Gerente General en el periodo del año 2019 y pide un aplauso para este por su gestión al frente de ECUAFREEZE SA - Se procede a leer el segundo punto del orden del día, que dice: **PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**- El Presidente de la sesión, concede la palabra al Comisario Sr. Carlos Alfredo Chiriboga Sánchez con CI 0903355030 el mismo que expuso su informe el cual dejó constancia en secretaria.- La Junta luego de las deliberaciones del caso, resolvió aprobar el informe del Comisario.- **PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**- El Gerente General manifiesta a los presentes, que habiéndose entregado con anticipación el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019, debe la Junta pronunciarse sobre el mismo.- La Junta de Accionistas por unanimidad de votos, señala que luego de estudiar y analizar las cuentas presentadas tiene a bien aprobar el balance general ejercicio económico del año 2019.- **PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**- El Presidente de la sesión manifiesta que del balance aprobado se desprende que la compañía ha tenido utilidad este año.- La Junta delibera y resuelve que se cumpla con las obligaciones al Fisco.- **PUNTO CINCO.- NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2020.**- El señor Gerente General toma la palabra y sugiere que se elija a Sr. Carlos Alfredo Chiriboga Sánchez con CI 0903355030, lo que es aceptado por la Junta por unanimidad de votos.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual es leída a los accionistas en viva voz. Dejando constancia éstos que se encuentran de acuerdo con su contenido.- Para constancia firman en unidad de acto todos los asistentes a esta Junta, luego de lo cual EL Presidente declara terminada la sesión a las 13H00.-Firmado: **HERRERA CASTRO SAMUEL EDUARDO, ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA SESION- GERENTE GENERAL.**-FIRMADO; **AUHING TINAJERO FREDDY ISRAEL, ACCIONISTA.**-FIRMA APODERADO; y **PERASSO LLAGUNO CARLOS MANUEL, ACCIONISTA.SECRETARIO DE LA SESION.**-FIRMADO

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.- GUAYAQUIL 08 de abril de 2020

PDD HERRERA CASTRO SAMUEL EDUARDO
ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA SESION-GERENTE GENERAL

Freddy Auhing

EN REPRESENTACION
PDD. AUHING TINAJERO FREDDY ISRAEL
ACCIONISTA

Carlos Perasso

PDD. PERASSO LLAGUNO CARLOS MANUEL
ACCIONISTA-SECRETARIO DE LA SESION.